

**ACTA
Nº17 SESION EXTRAORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

Miércoles 29 de Mayo de 2013.-

En Melipilla, a miércoles 29 de mayo de 2013, siendo las 20:00 horas, se da inicio a la Sesión extraordinaria N°17 del Honorable Concejo Municipal de Melipilla, Presidida por el **Alcalde Don Mario Gebauer Bringas**, con la asistencia al iniciar la sesión de los concejales:

- 1.- Doña Carla Meza Carrasco**
- 2.- Don Juan González Alarcón**
- 3.- Don Ramón Mallea Santibáñez**
- 4.- Don Pedro Martínez Romo**
- 5.- Don Darío Jerez Jerez**
- 6.- Don Javier Ramírez González**
- 7.- Don Alexander Henríquez Armijo**
- 8.- Don Fernando Pérez Aguirre**

Actuó como Ministro de fe, el Secretario Municipal don **Jorge Guaico Madrid**, y como dactilógrafa la señora Juanita Mardones Labbé y la Señorita Marlene Gallardo Guzmán.

Se deja constancia de la presencia del señor, José Guerra, Administrador Municipal; Mario Ulloa, Director Secpla; Carlo Gutiérrez, Director Jurídico; Patricio Retamal Director de Control; Octavio Bustos Contador auditor, Dirección de Control; Nelly Madrid, Gerente (S) Corporación Municipal; Luz Sandoval, Encargada de Educación Corporación Municipal; César Pérez, Funcionario Corporación Municipal; Ninoska Silva Funcionaria Corporación Municipal; Macarena Astorga Funcionaria Corporación.

TABLA:

1.- APROBACION FAGEM AÑO 2012.

DESARROLLO DE LA TABLA

1.- APROBACION FAGEM AÑO 2012.

El señor Jorge **Guaico**: la tabla citada para hoy día corresponde la Aprobación del FAGEM año 2012.

El Alcalde **Gebauer**: entiendo que todos recibieron el documento de la revisión de la Dirección de Control.

El concejal **Ramírez**: de acuerdo al informe redactado por el Director de Control, a mí me parece que no son precisas las palabras que ocupan y me gustaría si tiene relación la palabra razonable, tiene que ver con que la rendición refleja que los procedimientos jurídicos, administrativos y contables se han cumplido a cabalidad y no hay observaciones que informar para el rechazo.

El señor Patricio **Retamal**: la palabra razonable es algo que usa mucho la Contraloría General de la República, de alguna expresión como para decir si eso está bien, que está ajustada a la circular 759 de la Contraloría General a su jurisprudencia, tanto de forma como de fondo, recuerde ustedes que nosotros habíamos hecho una serie de observaciones las cuales fueron subsanadas, se validaron todos los gastos que se hicieron con esas platas, se visitaron 8 colegios para ver el mobiliario, los directores fueron muy amables en mostrar todo, el gasto está acreditado en un 100%.

El concejal **Mallea**: yo no sé señor Control si en el futuro vamos a tener las mismas justificaciones, por la premura del tiempo, creo que el procedimiento de las cotizaciones ayuda bastante a transparentar el procedimiento de compra, es por eso que se tienen que exigir los procedimientos, yo tengo una opinión y espero que no se caiga de la Doctora Madrid, ella defiende un informe confiando en su equipo y resulta que viene con problemas, observamos los problemas y se aclaran pero resulta que ella lo defendió, tenemos que mantener la forma y los procedimientos, esto quiere decir que usted se equivocó junto con su equipo

El concejal **Ramírez**: en la revisión que se ha realizado también se ha visto que los gastos se han ajustado y no hubieron modificaciones o alteraciones en el proceso y todas las compras fueron hechas de acuerdo al proyecto FAGEM

El señor Octavio **Bustos**: cuando analizamos el tema, una de la primera limitación que hicimos fue el acceso a la información, ustedes no pidieron una revisión rendición de cuentas, ese día nosotros entregamos una rendición en papel y segundo ustedes pidieron la revisión en terreno de eso, nosotros lo hicimos pero en ningún minuto excepto las conversaciones con la doctora y el equipo de trabajo tuvimos el acceso a todo, pero a medida que íbamos analizando los gastos nos iba mostrando los proyectos desarrollados, yo personalmente no se cuando se postulaba como se postulaba y donde, nosotros hicimos un examen documental y en terreno, no hicimos una auditoría no fue una investigación, hicimos un examen documental, todo el proyecto tendrían que preguntarle a la gente de la corporación, nosotros fuimos meros revisores y después en terreno

El concejal **Ramírez**: ¿quién nos podría dar fe que el gasto se ajusta al proyecto y el proyecto se ajusta al alineamiento del convenio?, es relevante para poder aprobar esto

La señora Nelly **Madrid**: en la primera hoja viene lo que usted pregunta, viene ítems por ítems, lo que estaba en cuestión en la primera rendición es que habían dos o tres cosas que estaban con una cotización que se pudo superar porque según nuestro reglamento interno tantas uf con una cotización y así, era eso el tema y ahora está clarito, yo tome el cargo el primero de abril y me informan que tengo 15 días para preséntelos, según el acta que yo pedí en el concejo de ustedes decía que ustedes necesitaban que los materiales se le hiciera llegar vía Cd, pero no me di cuenta que habían concejales nuevos y debe haberles preguntado si les acomodaba más así, además debería haber ido con los

ejecutores del proyecto, para nosotros fue complejo recrear todo el procedimiento pero si doy fe que logramos hacer todo acorde como se había propuesto, de ahora en adelante la primera lección que queda es que si llega otro FAGEM lo vayamos trabajando cada dos meses y que se vaya presentando, yo puedo dar fe que las cosas se hicieron y que se trabajo con la mejor altura de mira, en esos términos lo que hizo control fue tener acceso a todo y se entrevisto con todos los que participaron en la acción

El concejal **Henríquez**: en el informe que nos entregaron salen los honorarios y los montos, ¿esto es lo que se pago con el FAGEM?

El señor Octavio **Bustos**: La ultima hoja es importarte y es el pago del impuesto, lo que pasa es que la corporación nos adjunto el libro de los honorarios y nosotros por un tema de transparencia le pasamos toda la información que la corporación nos entrego y no es que se haya contratado toda esa gente con eso

El concejal **González**: yo revise el asunto y cuando lo explico Octavio la primera vez a mi me quedaron claras las dudas, yo creo que toda gestión es mejorable lo que yo quisiera pedir es que se estuvieran haciendo revisiones, pre balances para ver el área financiera, para que puedan ir mejorando esta gestión y pre visualizando los dineros disponibles, anteponerse al problema y no estar a última hora, yo creo que así podríamos salvar la situación

El concejal **Jerez**: frente a todo lo que se ha desarrollado respecto a este tema a lo menos a uno le surgen algunas duda respecto a los verificadores de gestión, es por un lado lo que ha dado la doctora en representación de todos los antecedentes que tenemos y por otro lado nosotros le dimos una misión a control que hiciera la tarea que tenía que hacer y la hizo, sobre todo en la parte más importante que era ver donde están los productos sin perjuicio de si fueron comprados antes y después, por lo tanto yo creo firmemente en el trabajo profesional que ha hecho control, fui a algunas partes respecto al tema y me he podido dar cuenta que los productos están ahí y por lo tanto creo que este resulta es bueno ya que se puede mejorar, por lo tanto frente a eso hay que determinar no más

El concejal **Mallea**: creo que hemos avanzado en garantizar que vamos a adoptar procedimientos que garanticen el proceso y tengo toda la confianza de lo que hizo control

El concejal **Ramírez**: afirmado lo que ha señalado control, pero no dejando pasar que no estoy de acuerdo la forma que se gastaron las platas ya que creo que fue una mala planificación y quiero dejar establecido que los recursos se podrían haber reorientado de otra forma y la doctora también ha señalado que comparte lo que estoy diciendo, y quiero dar mi apoyo para otra próxima ocasión para que esto sea trabajado de forma periódica con por lo menos el concejo municipal

El concejal **Henríquez**: quiero agradecer a control por el trabajo que hicieron en tan corto tiempo, aclarar también que acá no hay nada personal con la doctora si no que estamos velando por el dinero de los niños

El concejal **Pérez**: quiero felicitar a control por la labor que se está haciendo y son estas instancias son las que nos hacen ver los errores y darle la oportunidad a la doctora para que en un futuro esto se haga de mejor manera

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?

El concejal **Meza**: aprobado
El concejal **González**: aprobado
El concejal **Mallea**: aprobado
El concejal **Martínez**: aprobado
El concejal **Pérez**: aprobado
El concejal **Ramírez**: aprobado
El concejal **Henríquez**: aprobado
El concejal **Jerez**: aprobado
El Alcalde **Gebauer**: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Alcalde Mario Gebauer y los concejales Darío Jerez, Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Javier Ramírez, Alexander Henríquez y la concejala Carla meza, la rendición de cuentas FAGEM 2012.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0143.-

Se levanta la sesión a las 20:29 horas.

RESUMEN DE ACUERDOS:

ACUERDO N°0143: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Alcalde Mario Gebauer y los concejales Darío Jerez, Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Fernando Pérez, Javier Ramírez, Alexander Henríquez y la concejala Carla meza, la rendición de cuentas FAGEM 2012.

(Página 3 y 4)

Doy fe,



**JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL**